



DECRETO UNIVERSITARIO N°

OSORNO,

FIJA MONTOS DE DERECHO BÁSICO DE MATRÍCULA Y ARANCELES DE ESTUDIOS PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS DE PREGRADO, AÑO ACADÉMICO 2023.

VISTOS:

1. Ley N°19.238 del 30 de agosto de 1993.
2. D.F.L. N°1 del 5 de agosto de 1994, Ministerio de Educación Pública.
3. D.S. N°123 del 01 de octubre de 2021, Ministerio de Educación.
4. LEY N°21.091 del 29 de mayo de 2018, Sobre Educación Superior
5. D.U. N°1019 del 21 de diciembre de 1995, Reglamento de Funcionamiento de las Unidades Tecnológicas.
6. D.U N°361 del 31 de enero de 2013, crea el Instituto Tecnológico Regional.
7. D.U N°2927 del 24 de septiembre de 2018, Complementa DU 2381/2013 Estructura Funcional Instituto Tecnológico Regional; sus responsabilidades, atribuciones y delega atribuciones que indica.
8. D.U. N°94 del 29 de julio de 2008, Aprueba Reglamento de Cobranzas
9. D.U N°1815 del 05 de junio de 2018, Aprueba Reglamento General de Estudios de Pregrado en la Universidad de Los Lagos.
10. DU N°3980 del 14 de noviembre 2022, Fija normas e instrucciones sobre aranceles de pregrado y derecho básico de matrícula del año académico 2023 de los y las estudiantes de la Universidad de Los Lagos.

DECRETO:

1. Fíjese el derecho básico de matrícula para estudiantes de pregrado según nivel formativo para año académico 2023.
 - **Profesional con Licenciatura/sin licenciatura \$164.000.-**
 - **Formación Técnica \$122.000.-**
2. Fíjese los valores de aranceles anuales para estudiantes de pregrado en las carreras que imparte la Universidad de Los Lagos para el año académico 2023, según su año de ingreso.

2.1. PROFESIONALES CON LICENCIATURA

2.1.1. Campus Osorno

CÓDIGO	CARRERA	2022/2021/2020	2019	2018	2017 o ANT	-----
3211	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	\$3.509.000	\$3.500.000	\$3.468.000	\$3.216.000	-----
3212	INGENIERÍA COMERCIAL	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.143.000	-----
3223	INGENIERÍA EN ALIMENTOS	\$3.933.000	\$3.927.000	\$3.888.000	\$3.806.000	-----
3226	BIOLOGÍA MARINA	\$3.887.000	\$3.878.000	\$3.843.000	\$3.806.000	-----
3227	ENFERMERÍA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.336.000	-----
3228	KINESIOLOGÍA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.336.000	-----
3229	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	-----	-----
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	-----	-----	-----	\$4.157.000	-----
32120	AGRONOMÍA	\$4.407.000	-----	-----	-----	-----
32161	ANTROPOLOGÍA	\$4.469.000	\$4.460.000	-----	-----	-----
32130	FONOAUDIOLOGÍA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.336.000	-----
32162	PSICOLOGÍA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.025.000	-----
32160	DERECHO	\$4.506.000	\$4.460.000	-----	-----	-----
3261	TRABAJO SOCIAL	\$3.184.000	\$3.179.000	\$3.147.000	\$2.911.000	-----
3234	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA	\$3.184.000	\$3.179.000	\$3.147.000	\$2.887.000	-----
3237	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMATICA Y COMPUTACIÓN	\$3.184.000	\$3.179.000	\$3.147.000	\$2.887.000	-----
3242	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN INGLÉS	\$3.184.000	\$3.179.000	\$3.147.000	-----	-----
	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA M/INGLÉS Y TRADUCCIÓN	-----	-----	-----	\$2.887.000	-----
3243	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA MENCIÓN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIONES	\$3.184.000	\$3.179.000	-----	\$2.887.000	-----





CÓDIGO	CARRERA	2022/2021/2020	2019	2018 o ANT	-----	-----
3239	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	\$3.184.000	\$3.179.000	\$3.147.000	-----	-----
3248	EDUCACIÓN DIFERENCIAL CON ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	\$3.045.000	\$3.038.000	\$3.011.000	-----	-----
3251	EDUCACIÓN PARVULARIA	\$3.045.000	\$3.038.000	\$3.011.000	-----	-----

CÓDIGO	CARRERA	2022/2021	-----	-----	-----	-----
32131	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	\$4.448.000	-----	-----	-----	-----
32055	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA MENCIÓN LENGUAJE Y MATEMÁTICA	\$3.168.000	-----	-----	-----	-----

CÓDIGO	CARRERA	2022/2021/2020	2019	2018	2017	2016 o ANT
32003	INGENIERÍA CIVIL EN INFORMÁTICA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.336.000	\$4.109.000

CÓDIGO	PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS	2022/2021	-----	-----	-----	-----
1400	EDUCACIÓN PARVULARIA	\$3.045.000	-----	-----	-----	-----
1401	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	\$3.184.000	-----	-----	-----	-----

2.1.2. Campus Puerto Montt

CÓDIGO	CARRERA	2022/2021/2020	2019	2018	2017	2016 o ANT
3201	ARQUITECTURA	\$4.817.000	\$4.806.000	\$4.761.000	\$4.209.000	\$3.955.000
3216	INGENIERÍA CIVIL EN INFORMÁTICA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.336.000	\$4.109.000
3218	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.115.000	\$4.109.000

CÓDIGO	CARRERA	2022/2021/2020	2019	2018	2017 Y ANT	-----
3214	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	\$3.805.000	\$3.796.000	\$3.761.000	\$3.624.000	-----
3220	INGENIERÍA AMBIENTAL	\$4.284.000	\$4.277.000	\$4.237.000	\$4.157.000	-----
32002	KINESIOLOGÍA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.336.000	-----
32005	ENFERMERÍA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.336.000	-----
32006	INGENIERÍA CIVIL	\$4.557.000	\$4.548.000	-----	-----	-----
32007	INGENIERÍA CIVIL ELÉCTRICA	\$4.684.000	\$4.676.000	-----	-----	-----
32163	PSICOLOGÍA	\$4.469.000	\$4.460.000	\$4.417.000	\$4.025.000	-----

CÓDIGO	CARRERA	2022/2021/2020	2019	2018 o ANT	-----	-----
3245	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	\$3.184.000	\$3.179.000	\$3.147.000	-----	-----
3244	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN ARTES MENCIÓN: MÚSICA Y ARTES VISUALES	\$3.450.000	\$3.444.000	\$3.410.000	-----	-----

CÓDIGO	CARRERA	2022/2021	-----	-----	-----	-----
32133	TERAPIA OCUPACIONAL	\$4.448.000	-----	-----	-----	-----

CÓDIGO	PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS	2022/2021	-----	-----	-----	-----
1402	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	\$3.184.000	-----	-----	-----	-----

2.1.3. Sede Chiloé.

CÓDIGO	CARRERA	2022/2021	-----	-----	-----	-----
32135	TERAPIA OCUPACIONAL	\$4.448.000	-----	-----	-----	-----
32059	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	\$3.168.000	-----	-----	-----	-----





2.2. CARRERAS TÉCNICAS

CÓDIGO	JORNADA	CARRERA	AÑO INGRESO	OSORNO	PUERTO MONTT	CASTRO	ANCUD
3008	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PARVULARIA	2022 O ANT.	\$2.048.000	\$2.048.000	\$2.048.000	-----
			2020 O ANT.				\$2.048.000
3036	VESPERTINA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PARVULARIA	2022	-----	\$2.048.000	\$2.048.000	-----
3000	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2022 O ANT.	\$2.048.000	\$2.048.000	\$2.048.000	
			2021 O ANT.				\$2.048.000
3032	VESPERTINA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2022 O ANT.	\$2.048.000	\$2.048.000	\$2.048.000	-----
			2019 O ANT.	-----	-----	-----	\$2.043.000
3086	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD GENERAL	2020 O ANT.	\$2.048.000	-----	-----	-----
3087	VESPERTINA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD GENERAL	2020 O ANT.	-----	-----	-----	\$2.048.000
3004	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCIÓN	2022 O ANT.	\$2.101.000	\$2.101.000	\$2.101.000	-----
3051	VESPERTINA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCIÓN	2022 O ANT.	\$2.101.000	\$2.101.000	\$2.101.000	-----
3072	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	2022 O ANT.	\$2.101.000	\$2.101.000	-----	-----
3073	VESPERTINA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	2022	\$2.101.000	-----	-----	-----
3011	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA	2022 O ANT.	\$2.101.000	-----	\$2.101.000	-----
3037	VESPERTINA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA	2022 O ANT.	-----	\$2.101.000	-----	-----
			2021 O ANT.	-----	-----	\$2.101.000	\$2.101.000
3038	VESPERTINA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	2018 O ANT.	\$2.023.000	-----	\$2.023.000	-----
3100	DIURNA	TÉCNICO DEPORTIVO UNIVERSITARIO	2022 O ANT.	\$2.048.000	\$2.048.000	\$2.048.000	-----
3080	DIURNA	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA	2022	-----	\$2.617.000	\$2.617.000	-----
5311	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ELECTROMECAÁNICA MARÍTIMA	2022 O ANT.	-----	\$2.469.000	-----	
3064	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE MARÍTIMO COSTERO	2022 O ANT.	-----	\$2.225.000	-----	-----
3069	DIURNA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN	2022 O ANT.	-----	-----	\$2.255.000	-----
			2019 O ANT.	\$2.250.000	-----	-----	-----
3091	VESPERTINA	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN	2022 O ANT.	\$2.255.000	-----	\$2.255.000	-----

2.3. PROFESIONALES SIN LICENCIATURA

CÓDIGO	JORNADA	CARRERA	AÑO INGRESO	OSORNO	PUERTO MONTT	CASTRO
3063	VESPERTINA	CONSTRUCCIÓN CIVIL CONTINUIDAD PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	2022 O ANT.	\$2.355.000	\$2.355.000	\$2.355.000
2062	VESPERTINA	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	2022 O ANT.	\$2.199.000	\$2.199.000	\$2.199.000
2063	VESPERTINA	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	2022 O ANT.	\$2.500.000	\$2.500.000	\$2.500.000
2064	VESPERTINA	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONTINUIDAD PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	2022	-----	-----	\$2.354.000



3. CUOTAS Y VENCIMIENTOS DE ARANCELES

El valor de arancel anual se dividirá en diez cuotas iguales, el valor de arancel semestral corresponde a 5 cuotas iguales ya sea primer y/o segundo semestre, las cuales tienen el siguiente vencimiento:

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Nº CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	Nº CUOTA	FECHA VENCIMIENTO
PRIMERA	30-03-2023	SEXTA	30-08-2023
SEGUNDA	02-05-2023	SÉPTIMA	02-10-2023
TERCERA	30-05-2023	OCTAVA	30-10-2023
CUARTA	30-06-2023	NOVENA	30-11-2023
QUINTA	31-07-2023	DÉCIMA	02-01-2024

- No se aplicará interés por mora para los aranceles del año académico 2023, a menos que por normativa interna y que sancionado mediante decreto universitario se estipulen cambios en esta materia.
- Toda reglamentación vigente, procedimientos administrativos y otros temas relevantes que son de interés para el estudiantado, se señalarán en decreto atinente a la materia para el año académico 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

JORGE HIGUERA PULGAR
CONTRALOR

OSCAR GARRIDO ÁLVAREZ
RECTOR

CVB/GGV/MCPV/HAG/HVTO/lfg

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría, Contraloría Interna, Dirección Jurídica, Vicerrectoría de Administración y Finanzas, Vicerrectoría Académica, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Análisis Institucional, Secretaría de Estudios, Dirección de Acceso, Equidad y permanencia, Unidad de Gestión Becas y Beneficios, Unidad de Cobranza y Control de Matrícula Osorno, Puerto Montt, Chiloé y Santiago, Oficina de Partes, gcm@ulagos.cl.

